

LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Sábado 23 de Diciembre de 1899

Núm. 303.

LA POLITICA FUERA DE ESPAÑA

De la guerra anglo-boer.—En Rumania: honda modificación de su política.

La impresión que en toda Europa ha causado la derrota de Buller al intentar el paso del Tugela, ha sido unánime y condenatoria para la capacidad militar de los generales ingleses, teniendo mucha más gravedad la cosa porque ese gran desastre viene después de otros muchos que han hecho sufrir los boers á las armas de la Reina, que los jingoes de Londres consideraban absolutamente invencibles; y aún por otra consideración resulta grave para la causa de Inglaterra el resultado de la batalla del Tugela, y es que, si como siempre se ha dicho, fué la desesperada situación de White encerrado en Ladysmith, lo que hizo abandonar á Buller su plan primitivo para tomar la ofensiva y obligar á levantar el asedio de esa plaza, poco puede hacerse esperar ya la rendición de White y de sus tropas, á las que se impone la más absoluta renuncia á toda esperanza de auxilio. Y cuéntase que la caída de Ladysmith sería un golpe terrible para la causa de los ingleses en el África del Sud, pues daría á las tropas de la República un fuerte punto de apoyo que les permitiría llevar adelante la invasión del Natal, ganando otra vez así todo el terreno que el general Joubert se vió hace poco obligado á abandonar ante el avance del fuerte cuerpo de ejército que acaba de ser derrotado á orillas del Tugela. Lo que de ese hecho se siguiese no es posible preverlo, tan grandes y trascendentales pueden ser sus consecuencias. Pensando en ello, con mucha razón exclama un periódico vienés: Ante una serie de tan tremendas derrotas, ya va siendo risible la petulancia de los ingleses y más que ridícula su confianza en lo que llaman «el resultado final de la campaña», pues gracias si á fin de cuentas puede conservar Inglaterra sus actuales posesiones africanas.

En efecto, resulta poco seria la actitud de algunos políticos ingleses, que no saben tener siquiera la dignidad del vencido; ni aun tanto se les pide, pues bastaría, para su propio prestigio de pueblo grande y fuerte, que se callasen ahora, mientras los hechos no puedan ser corroborados elocuentes de sus palabras, porque hoy por hoy nadie tampoco les ha de creer, tomando con facilidad, en el actual estado de los espíritus, todo el aspecto de una provocadora petulancia, manifestaciones como las que acaba de hacer en un discurso el ministro de la Marina británica. Ha dicho mister Goschen que el Gobierno agradece á los marinos sus deseos de tomar parte activa en la guerra que actualmente se sostiene en el Sud de Africa; pero que no estima conveniente que estos abandonen sus buques, porque también ha de tenerse en cuenta la situación presente de Inglaterra entre las grandes potencias de Europa, y podría ser muy bien que las circunstancias exigiesen tener dispuesta toda la escuadra para empresas muy grandes. Si esto no es una amenaza á las naciones europeas que manifestamente ven con escasa simpatía la guerra que consideran injustamente provocada por el Gobierno de Londres, hemos de confesar que no atinamos lo que puede significar las palabras del ministerio británico. Lo que sí puede afirmarse es que ello más parece una inconveniencia que otra cosa, pues no le van á Inglaterra tan bien los negocios que pueda permitirse arrogancias tales.

Y ahora, desde Inglaterra, pueblo grande entre los grandes, saltamos á Rumania, pueblo pequeño entre los pequeños, pues también en éstos se van á veces grandes co-

sas, dignas de alabanzas y aun de que sean tomadas como ejemplo por quienes se consideran á sí mismos perfectos é impecables, engañados en ello por la soberbia, que es uno de los más negros pecados.

Hemos leído con atención el discurso del Trono que hace pocos días, al inaugurarse las tareas parlamentarias, leyóse á los senadores y diputados de Bucharest. Ha sido ésta una de las pocas veces que nos hemos deleitado en la lectura de los documentos de esa naturaleza, y no sólo por lo que dice en él, si no más que todo por la extraordinaria franqueza que respandece en todos sus pasajes. Es cosa ésta tan desacostumbrada en los tales discursos, que cuando se topa con uno que ostenta bellísima cualidad, no hay más remedio que parar en él la atención. Y más todavía cuando, como en el caso este de Rumania, se dan en el propio documento lecciones de honrada política á pueblos que se creen muy superiores á ese pequeño Estado.

El discurso leído por el rey de Rumania es una completa rectificación de la política seguida hasta ahora por el Gobierno del país, rectificación debida á la creencia de que se andaba por malos caminos, pues, como dice muy bien el Rey, «se quería llevar á la nación demasiado aprisa por la vía del progreso». La concentración de sus energías todas en la hacienda pública, es el fin que á los elementos políticos señala como preferente su soberano, señalando los medios para conseguirlo pronto.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 21.

CONGRESO

El ministro de Hacienda da lectura al proyecto de ley prorrogando los actuales presupuestos hasta que se aprueben los que se discuten.

Sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

Reanuda el general Azcárraga su discurso.

Dice que se propone organizar un ejército dotado de todos los elementos de combate modernos, pues, aunque la actitud de España ha de ser de neutralidad, así, añade, las potencias nos mirarán con algún respeto.

Está conforme el ministro de la Guerra en que los gastos de la Guardia civil pasen á Gobernación.

Extiéndese el general Azcárraga en detalles referentes á su plan de reorganización del ejército.

Respecto á las Academias militares entiende que deben mantenerse, pero reduciendo los alumnos al número estrictamente indispensable.

Defiende la amortización en un 50 por 100 de las vacantes.

Refuta algunos conceptos que emitieron el general Suárez Inclán, y los Sres. Azcárate, Palma y Pi y Margall en sus discursos contra el presupuesto que se debate á pesar de lo cual se muestra Azcárraga conforme con la reorganización del ejército.

Al terminar su discurso el ministro de la Guerra, el Sr. Villaverde sube de nuevo á la tribuna, dando lectura al proyecto de ley renovando la ley de tesorías por cinco años.

Rectifica después el Sr. Laserna. Combate el pensamiento de Pi y Margall sobre organización de un ejército de voluntarios en tiempo de paz.

Rectifican los Sres. Marín de la Bárcena y Aznar.

—El general Aznar pide la creación de una sola Academia militar general para unificar todas las procedencias.

Rectifica el Sr. Suárez Inclán (D. Julian) insistiendo en que hace falta un período de

tiempo muy largo para conseguir la amortización de las excedencias, pues que por el sistema del ministro de la Guerra solo se amortizan el cincuenta por ciento de las vacantes.

Dice que si el ministro de la Guerra comprende que las edades para el retiro forzoso en las altas graduaciones son muy avanzadas, él mismo debería traer el correspondiente proyecto de ley.

A pesar de esto anuncia que presentará una enmienda al llegar al articulado.

Cree conveniente también reducir las escalas del generalato en 35 generales sobre el proyecto de reducciones presentado en el Senado.

El Sr. Canalejas comienza su rectificación felicitándose de que, contra lo que pudieran creer espíritus vulgares, diputados que pertenecen al ejército, como el general Aznar, Sr. Marín de la Bárcena y general Suárez Inclán sean los que propongan las reformas radicales en los organismos del ejército.

Se lamenta, en cambio, de que en vez de confesar la desdichada situación del ejército, el ministro de la Guerra presente una serie de cuadros idílicos sobre la prosperidad y progreso de todos los organismos y se vanaglorie de haberse enviado á las colonias un ejército de 200 000 hombres, cuando todo el mundo sabe que aquello no era un ejército.

Dice que es muy cómodo el proceder de los ministros de la Guerra que esquivan su responsabilidad pretextando que no tienen cantidades consignadas para los gastos del ministerio.

Antes que atender al dinero, prosigue el Sr. Canalejas, hay que atender á la reorganización y es inútil dar dinero á los que no tienen su plan para gastarlo. Y en el departamento de la Guerra este plan debe ser bien puntualizado para que las Cortes no vacilen en conceder grandes cantidades sabiendo que se dispondrá bien de ellas.

Hay a'g'o, exclama, que toca al prestigio de la institución militar y ese algo es el deber en que están todos los ministros de suprimir todo lo inútil, todo lo perjudicial, todos los organismos y comisiones que para nada sirven.

Los asuntos, dice, hay que despacharlos con rapidez y no prolongarlos años y más años.

Esta reorganización del cometido administrativo del ejército, esas reducciones y supresiones, añade, no se hacen por el caciquismo militar que produce una división del ejército en dos castas; una de los favorecidos y otra de los postergados.

Los primeros, prosigue, prosperan por el favoritismo de los ministros, y se les otorgan recompensas y empleos. Y no se piensa en la gratitud de los segundos que merecen ser postergados si alguna vez se dejaron llevar del espíritu de justicia.

Rectifica algunos conceptos mal interpretados por el ministro de la Guerra sobre la administración del ejército y parte fiscalizadora é interventora de la misma.

Dice, también, que está convencido de que no ha de conseguirse nada práctico á pesar de la buena intención de que está informando el Parlamento y que es inútil pensar en la acepción de las ideas de reformas.

Desiste de discutir capítulo por capítulo el presupuesto de la Guerra y de presentar enmiendas que habrían de ser rechazadas, dada la resistencia del Gobierno y de la mayoría á reformar el artículo de los presupuestos.

Termina diciendo: «Nosotros no aspiramos á sustituir la acción del Gobierno.»

Rectifica el Sr. Azcárate y contestando al ministro de la Guerra dice que la situación del ejército debe medirse por su eficacia y que los resultados obtenidos en Cuba y

Puerto Rico todo el mundo sabe cuales han sido.

Aboga por el servicio obligatorio. El Sr. Pi y Margall mostróse conforme con lo dicho por el Sr. Canalejas.

Dice que el envío de 214 000 hombres á Cuba constituye una gloria efímera para el ministro de la Guerra, pero no para la nación.

Aquellas fuerzas bien organizadas, exclama, hubieran vencido á los 30 000 insurrectos.

Insiste en pedir un ejército de voluntarios en tiempo de paz y la nación armada en tiempo de guerra.

Termina diciendo: «España á fuerza de desastres ha sentado el juicio. Vosotros desde el Gobierno vais á volverla á la locura.»

Rectifica el ministro de la Guerra. Habla luego brevemente el Sr. Planas y se suspende el debate por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Se entra en la hora de preguntas. Formula un ruego, que al ruido que se observa en la Cámara impide oír al Sr. Angosta.

El Sr. Montilla pide que se le reserve la palabra para cuando se discutan algunos dictámenes.

Los Sres. Aznar y Bergamín piden varios datos relacionados con el ministerio de Marina, ofreciéndoles el Sr. Gómez Imás que se los remitirá.

Lo propio hace el Sr. Dato respecto á un expediente de interés local pedido por el señor Ruiz Vallarino.

El Sr. Canalejas pide al ministro de Rumania que las Aduanas de importación se instalen en edificios á propósito para el buen desempeño de sus funciones, y no en barracones, que cuando llueve mucho como en estos días, se hace imposible el despacho.

Se suspende este debate y se levanta la sesión á las ocho de la noche.

SENADO

Preside el Sr. Sánchez Toca. El Sr. marqués de Lema pide algunos documentos.

El Sr. Presidente pronuncia sentidas frases recordando los méritos y servicios del señor marqués de Vistabella, recientemente fallecido.

El Sr. Calvo y Marín lamenta el retraso en aprobar la nueva ley de Sanidad.

Entrase en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de reforma del Código penal.

Se aprueba hasta el artículo 8.º Don Cruz Ochoa apoya una enmienda referente al restablecimiento del fuero eclesiástico, que es desechada.

Se aprueba la ley contra el paludismo.

Se aprueba el artículo de la ley dictando disposiciones para combatir el paludismo, aceptándose una enmienda del Sr. Calvo y Marín.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras.

Se acuerda imprimir, para repartirlo á los señores senadores, el presupuesto de Marina, con las reformas que en él se han introducido en el Congreso.

Se levanta la sesión.

DESDE LA CORTE

Madrid, 21.

Los Sres. Silvela y Martínez Campos han celebrado una larga conferencia para cambiar impresiones acerca de la actitud de las minorías del Senado en lo relativo al proyecto prorrogando los actuales presupuestos.

El general Martínez Campos espera que el proyecto se aprobará sin obstáculo alguno.

Se ha consultado á los Sres. Dávila y con-

de de las Almenas, quienes manifestaron que no se opondrán á que el proyecto se apruebe.

—La comisión del Congreso encargada de dictaminar acerca del proyecto regulando el trabajo de las mujeres y de los niños se ha reunido hoy, nombrando presidente al señor marques del Vadillo y secretario al Sr. Morenes.

Probablemente mañana dictaminará dicha comisión.

—El diputado catalán Sr. Cucurella ha presentado al Congreso una proposición, en la que pide se disponga lo siguiente:

1.º Todos los negocios civiles, así de jurisdicción voluntaria como contenciosa, se repartirán entre los juzgados municipales, cuando haya más de uno en la población, sujetándose á lo prescrito en el título 12, libro 1.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

2.º El repartimiento será gratuito y por sorteo, y las diligencias á que dé lugar serán á cargo del juez decano, autorizándolas dos secretarios de juzgados municipales.

3.º Mientras otra cosa no se disponga por el ministerio de Gracia y Justicia, no se entienden comprendidos en esta ley los juzgados municipales de Sans, Las Corts de Sarriá, Gracia, San Gervasio de Cassolas, San Martín de Provencals y San Andrés de Palomar, todos del partido judicial de Barcelona.

—Comunican de Gibraltar que se ha ordenado que marche de aquel puerto para el Africa del Sur un buque con fuerzas de artillería al mando del general Towis.

—El viernes llegará á Gibraltar un crucero de segunda clase para reforzar la escuadra especial que los ingleses tienen en aquel puerto.

—El Sr. Silvela nada sabe acerca de la duración de las vacaciones parlamentarias.

—Ha fallecido la esposa del gobernador civil de Cádiz.

—Paris.—Participan de Lorenzo Marquez que la columna inglesa del coronel Plumer ha penetrado por el Norte del Transvaal hasta 50 kilómetros de Pietersburg.

—Paris.—En la Bolsa de Londres ha bajado el consolidado uno y medio por ciento.

Esta baja, que resulta más extraordinaria por la firmeza que se nota en los fondos se intenta explicar de modos muy distintos.

—Unos lo achacan á que deben haberse recibido noticias desastrosas de la campaña del Africa del Sur; otros opinan que obedece simplemente á la quiebra de una importante casa de Londres.

SUETOS

Anoche recibimos de nuestro corresponsal en la Corte el siguiente telefonema, dando cuenta del entierro del que fué nuestro estimado y respetable amigo Excmo. señor Marqués de Vistabella:

«Madrid, 22, 7 10 n.

Sr. Director de LA OPINION.

Entierro Marqués Vistabella ha sido verdadera manifestación de duelo. Muchas y magnificas coronas, entre ellas una de ese periódico y otra del Ateneo. En la comitiva figuraban Torres, Tamarit, Cañellas, Gonzalez e Inglada.—Corresponsal.»

También el *Noticiero* de Barcelona llegado anoche publica el siguiente telegrama:

«Madrid, 22, 4'30 t.

Esta tarde se ha verificado el solemne acto de conducir al cementerio de San Justo el cadáver del Sr. marqués de Vistabella.

Han asistido al fúnebre acto muchas personalidades de la aristocracia, políticos, escritores y hombres distinguidos en todos los ramos.

El acto se ha visto muy concurrido

Le ha quitado bastante lucimiento lo desapacible del tiempo, que ha obligado á la mayoría de los concurrentes á ir encerrados en los carruajes.»

En el Ayuntamiento

De segunda convocatoria celebróse ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de 19 Sres. Concejales.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Fomento proponiendo se regularice el solar donde ha de emplazarse el Matadero.

Apruébase el pago de varias cuentas de la Comisión de Gobernación.

Dióse lectura del dictamen que quedó sobre la mesa en la sesión anterior sobre el nombramiento de veterinario municipal supernumerario, suscitándose un incidente entre varios concejales.

Apruébase y dase lectura á lo restante de la orden del día, levantándose la sesión.

Dice nuestro estimado colega el *Diario de Tarragona*, en su edición del 13 del actual lo que sigue:

«A ruegos de nuestro amigo el teniente de alcalde Sr. Chulvi, el alcalde Sr. Yxart ha ordenado que la brigada del Municipio retire el polvo que hay en la calle del Mar.

En nombre de aquellos vecinos damos las gracias al Sr. Yxart.»

¿No demuestra el transcrito suelto que el Sr. Chulvi tiene ascendiente cerca del señor Alcalde?

Pues si así es, no estrañe el aludido concejal que nos hayamos visto precisados á hacerle presente, las quejas que muchos compradores tienen de las pesas y medidas que emplean algunos vendedores.

Y si el Sr. Chulvi, como ayer nos participa, no tiene la influencia que creemos, al partir desde la indicada fecha, no vacilamos en llamar la atención de los Sres. tenientes de Alcalde 1.º, 3.º y 5.º, que tienen á su cargo el cuidado y vigilancia de las plazas de la Pesca, Coles y Puerto, como dice un colega, á fin de que se ejerza con el esquisito celo, una rigurosa vigilancia acerca de los defectos denunciados, imponiendo el correctivo consiguiente á los infractores, sin contemplación ni consideración alguna.

Para terminar este asunto deseáramos, á la vez que se publicara por la Alcaldía y como es consiguiente por medio de la prensa local, las tiendas, domicilio y nombres de los defraudadores de mercancías, así como á los que fueren apercibidos ó multados por expender géneros nocivos ó averiados.

Mañana por la tarde tendrá lugar la segunda representación en el Ateneo del famoso drama de gran éxito «Mossen Janot» y del graciosísimo sainete estrenado el jueves «Bona nit y... mal hora».

Por la noche «Los pastorillos en Balén» cuya obra será presentada con grandioso aparato y riquísimos trajes propiedad del Ateneo, habiéndose confiado la parte musical á la distinguida sociedad coral «El Ancora».

Esta obra se repetirá en las tardes del lunes y martes; organizándose para la noche de San Esteban una grandiosa función.

Ayer disfrutamos de un día magnífico durante el cual estuvo el cielo completamente despejado luciendo el sol toda la esplendidez. La temperatura no podía ser más templada.

Creemos oportuno recordar á nuestros lectores que á fin de mes termina el plazo durante el cual pueden proveerse de la cédula personal sin recargo alguno. Finido este plazo sólo podrán obtener dicho documento abonando el triple de su valor.

Ayer tarde á las tres, regresó á esta capital la fuerza de Luchana que al mando del teniente coronel D. Adalberto de Eguía, salió hace algunos días para verificar un paseo militar.

Ha sido nombrado vice-consul de los Estados Unidos de América en esta ciudad, el conocido profesor de lenguas y agente de Aduanas, D. Luis G. Agostini, por lo que sinceramente le felicitamos.

El guardia de orden público José Egea ha entregado á la «Cruz Roja» una peseta como donativo para socorrer á los prisioneros españoles que regresan de Filipinas y que en breve ha de socorrerles aquella ambulanza á su paso por esta estación.

La sección ciclista de la «Cruz Roja» saldrá uno de estos días de excursión verificando varios ejercicios.

Sabemos que el distinguido *sportman* señor Tarín, socio agregado á la misma, sacará varias instantáneas de dicha sección.

A trio de violín, piano y harmonium se celebrará esta noche en el café Colón un variado concierto ejecutándose las siguientes composiciones:

- 1.º «Juana de Arco» sinfonia, Verdi.
- 2.º «De Madrid á Paris», fantasía, Chueca.
- 3.º «Perigrina», mazurka, Taboada.
- 4.º «Anita», gavota, Salva.
- 5.º «España», valse, Waldteuffel.

Por conceptos de instrucción pública ingresaron ayer los Ayuntamientos de Riera, 700 pesetas, el de Porrera 300 y el de Pasanant 450'73.

Anteanoche se verificó en el elegante teatro del Ateneo el beneficio del primer actor D. Juan Torres y de la primera actriz doña Elisa Castillo, poniéndose en escena la magnífica comedia de D. Basilio Pérez Galdós, «La de San Quintín», cuya interpretación dejó bastante que desear, á nuestro juicio, por falta de ensayos.

Como final de fiesta, se estrenó un bonito sainete titulado «Bona nit... ¡y mal' hora!» original del distinguido socio de aquel centro, nuestro querido amigo particular don Francisco Carbó.

La última obra del Sr. Carbó nos hizo pasar un rato delicioso, admirando la soltura del diálogo, la naturalidad con que se suceden las escenas y lo bien dibujados que resultan los personajes, la mayoría de los cuales están verdaderamente arrancados de la realidad.

Lástima que la precipitación con que fué puesto en escena el sainete del Sr. Carbó, haya impedido que se ensayara con el debido cuidado, pues, de esta manera no hubiesen pasado desapercibidos algunos chistes y el éxito hubiera sido mayor.

Unimos nuestra felicitación á las muchas que recibió anteanoche el Sr. Carbó, que, al terminar la representación de su obra, fué llamado al palco escénico, siendo ovacionado por el público.

La Sra. Castillo y el Sr. Torres fueron obsequiados con magníficos regalos de la Sección dramática, Junta Directiva y varios socios del Ateneo.

El Alcalde de Valls participa al Sr. Gobernador civil de la provincia que aquel Ayuntamiento, en sesión celebrada anteayer acordó constara en acta el sentimiento por el fallecimiento del Excmo. Sr. Marqués de Vistabella.

Uno de los obreros que actualmente trabajan en el muelle, sufrió ayer tarde varias contusiones de poca gravedad, teniendo que ser conducido á su domicilio.

Durante el año actual han sido entregadas por la caja de Instrucción pública á los habilitados de esta provincia, las siguientes cantidades:

Sr. Aguadé	2.006'59 ptas.
» Calero	6.461'39 »
» Gl'bert	3.085'41 »
» Mestre	9.326'85 »
» Torroja	20.429'19 »

Total 41.309'42 ptas.

Se halla vacante, pudiendo solicitarse dentro del plazo de 15 días, la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Poble de Masaluca.

El diario oficial publica una Real orden nombrando á D. Joaquín Batet catedrático de Historia y Geografía del Instituto de Reus.

El Sr. Batet es actualmente profesor de la misma asignatura en el Instituto de Gerona.

Bien informados, podemos asegurar que las noticias y telegramas oficiosos sobre suspensión del Real decreto de 12 Abril de 1898 ó sea de la Colegiación Médica Obligatoria, no se han confirmado oficialmente y por lo tanto que no exista aquella tan cacareada Real orden de suspensión, lo que anunciamos con gusto por estar convencidos que los pocos médicos que faltan colegiarse en esta provincia, se apresurarán á verificarlo antes de la primera Junta General de últimos de Enero próximo.

Se ha publicado la decena emisión de sellos de la «Unión Catalanista», que son de color anaranjado.

Como en años anteriores esta tarde, á primera hora, publicaremos un suplemento con los 50 primeros premios del sorteo de la Lotería Nacional que se verificará hoy en Madrid.

Treinta mil duros es el precio que ha pagado un ricacho yanqui por la planta de un clavel de color rarísimo «creada» por un jardinero de Boston.

Se ha dispuesto que desde el Parque administrativo de Victoria se remitan al de Tarragona 120 atalajes modelo 1893 y 300 bastes.

El vicecónsul de España en el estado del Pará, la republica del Brasil, y director de

El Noticiero Español, don Fernando Gonzalez, que se halla accidentalmente en Barcelona, se ha dirigido al Fomento del Trabajo Nacional pidiéndole muestras de articulos de fabricación española para exhibirlos en la Exposición permanente que desea instalarse en la capital de aquel Estado, á fin de fomentar el desarrollo de intereses mútuos de carácter mercantil entre el mismo y España. El Fomento se ha dirigido á las principales sociedades de las poblaciones fabriles suplicándoles que envíen colecciones de muestras con los datos necesarios, antes del día 5 del próximo Enero, porque el señor Gonzalez saldrá de esa ciudad el día 6, en el trasatlántico «Amazonas». Igual suplica dirige la expresata Sociedad á los productores.

Dice nuestro colega el *Diario de Barcelona* en su edición de ayer tarde:

«El Excmo. Sr. Gobernador civil recibió ayer un telegrama del gobierno en que el decía que consideraba oportuno que cesara en esta provincia el estado de fuerza, continuando, sin embargo, suspendidas las garantías constitucionales.

En virtud de indicaciones de este telegrama, anoche, á las nueve y media, se reunieron los Excmos. Sres. Capitán general, Gobernador civil y presidente de la Diputación provincial en el palacio del primero, y convinieron en que había llegado la ocasión de que cesara el estado de guerra en la provincia de Barcelona y de que se encargara nuevamente del mando de todas sus atribuciones el Sr. Sanz y Escartín. El Sr. Sanz Escartín, con quien tuvimos el gusto de hablar anoche, nos dijo que desde luego suprimirá la previa censura para la prensa dictando, no obstante, algunas reglas á las cuales tendrá que sujetarse.

El señor conde de Caspe ha publicado hoy el bando levantando el estado de guerra.»

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Fomento declarando firme el apartado 3.º de la R. O. de 31 de Mayo último por haberse dictado esta en cumplimiento de la ley instituyendo los estudios de Gimnástica.

—Por el Gobierno de la provincia se ha dispuesto que empiece el día 10 de Enero próximo la comprobación de pesas y medidas que se uan en el partido judicial de esta capital.

—Se ha declarado franco y registrable el terreno que ocupaba la mina de cobre «Natividad», sita en el término de Vilanova de Prades.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Anuncio de la Comisión provincial dando las gracias al Excmo. Sr. Marqués de Vistabella por su donativo de 500 litros de aceite con destino al consumo de la Casa de Beneficencia de esta capital.

—Circular de la Delegación de Hacienda pidiendo á los Ayuntamientos las certificaciones de los pagos realizados en cada trimestre.

—Otra relacionando los descubiertos procedentes del presupuesto de 1884 85 por los conceptos de derechos reales, minas, aduanas y venta de bienes desamortizados.

—Relación de las minas que durante el actual trimestre deben satisfacer el impuesto del 2 por 100 sobre el producto bruto de las mismas por las cantidades que se expresan.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Vilanova de Prades, Bellveu, Senat, Riudoms, Alforja, San Carlos de la Rápita, Ulldemolins, Cherta, Poble de Mafumet, Arbós, Tamarit, Torredembarra y Morell.

—La Audiencia Territorial de Barcelona publica la sentencia dictada revocando la del Juzgado de Reus en unos autos de tercera de dominio.

—Providencias judiciales.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Sta. Victoria vg. y mr. y San Servulo pobre paralítico.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Delfín ob. y Sta. Tarsila vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia del Sagrado Corazón (San Agustín), siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuatro.

La debilidad nerviosa ó neu-
rastenia, la anemia, la clorosis,
convalecencias, dispepsias (pe-
reza de digerir), raquitismo,
(crecimiento defectuoso) y de-
más afecciones que reconocen
por causa un estado de debi-
lidad general curan pronto
tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable
y resu todos tan rápidos y efica-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia Callol, Di-
putación 339, Barcelona, y en
en todas las buenas Farmacias
de España y América.

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

CORTE DE MAJIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen
en San Francisco.

Sección oficial
ANUNCIO

Habiendo el Consejo de familia de los
señores Salvador, Eulalia y Sebastián Pu-
jol y Bertran, en sesión celebrada en
Barcelona á veinte y cinco de Abril del
corriente año, concedido autorización á
D. Antonio Roselló y Tosas, en la cali-
dad de tutor de los nombrados meno-
res, para vender los bienes de los mis-
mos que consisten en la mitad indivisa
de las fincas que luego se describirán,
y estando también facultado el propio don
Antonio Roselló y Tosas para enagenar
la otra mitad en virtud de poderes que
le confirió su dueña D.ª Mercedes Ber-
tran y Patau, saca aquel, por treinta
días, á pública subasta, necesaria por lo
que toca á la parte correspondiente á
los referidos menores y voluntaria en lo
referente á lo que pertenece á la últi-
mamente nombrada señora, las indica-
das fincas que son las siguientes:

Primera: Una casa sita en esta villa,
calle Mayor, barrio de San Cristobal, nú-
mero 120, no constando su medida, lin-
dando al Oeste con herederos de Pablo
Pellicer, por Mediodía con los de Geróni-
mo Amorós, á Poniente con dicha calle
y por Norte con herederos de Ramón
Prats; justipreciada en... 1.750 pesetas.

Segunda: Una pieza de tierra viña sita
en término de Guardia dels Prats,
agregado al Ayuntamiento de esta villa,
y partida Calaf, de cabida tres jornales
20 céntimos ó sean 1 hectárea 94 áreas
69 centiáreas lindante al Este con Pablo
Cabeza, por Mediodía con otra finca de
José Bertran y Palau y por Norte y Po-
niente con un camino vecinal llamado
de Calaf; justipreciada en... 1.125 pesetas.

Tercera: Otra pieza de tierra compues-
ta de viña y olivar, sita en los mismos
términos y partida que la anterior, de
cabida un jornal, equivalente á 60 áreas
84 centiáreas, lindante al Este con Pablo
Cabeza, por Mediodía y Poniente con el
camino vecinal llamado de Calaf, y por
Norte con otra finca de José Bertran
Pedrol; justipreciada en... 375 pesetas.

Y cuarta: Otra pieza de tierra yerma,
de cabida tres cuartos de jornal poco
más ó menos sita en el susodicho tér-
mino de Guardia dels Prats y partida
Romiguera; lindante por Oriente, con la
carretera y parte con José Rue, por Me-
diódia con una rasa y Juan Mogas, á
Poniente con dicho Rue y por Norte con
el citado Mogas; justipreciada en 400 pe-
setas.

Dicha subasta tendrá lugar el día 25
del próximo mes de Enero, á las once
de la mañana, en el despacho del Nota-
rio de la presente villa D. Gabriel Vi-
lalta y Amanós, sito en la calle Mayor,
número 9, bajos; advirtiéndose que no se
admitirán por alguna ó por todas las
fincas subastadas, posturas inferiores al
valor que cada una de ellas tiene, ó al
que representa el de todas juntas; que
para tomar parte en la subasta los lici-
tadores consignarán previamente en po-
der del nombrado Notario el diez por
ciento efectivo del valor de los bienes
que deseen adquirir; y que los títulos de
propiedad de los mismos estarán de ma-
nifiesto en el despacho de aquel, á fin
de que puedan examinarlo los que quie-
ran tomar parte en el acto que se anun-
cia, previniéndose además que estos de-
berán conformarse con los aludidos títu-
los sin concederles derecho para exigir
otros.

Montblanch 21 Diciembre de 1899.

Antonio Roselló.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—María Villalta Puigdemolas, Mar, 5;
Lorenzo Borrás Vallverdú, afueras,
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Almansa, D. Juan
Mateo.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, capitán 1.º de Luchana.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 22, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	31'85 d.
Id. á la vista.	32'53 »
París á 90 días fecha.	09'00 »
Id. á la vista.	28'20 p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes.	68'725	68'75
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	60'00	00'00
» » fin mes.	66'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	60'00
» Amortizable contado.	75'50	75'75

5 por 100 carpetas sobre renta de

Aduanas	97'50	98'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	76'75	76'85
» » 1890.	65'00	65'15

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	45'50	45'60
Medina-Zam. y O. á V.	12'50	12'60
Norte de España.	49'80	49'90

BOLSA DE MADRID

Madrid, 22, 3'47 t.

4 por ciento interior.	68'60
4 por 100 ídem fin mes.	68'60
4 por 100 exterior.	75'25
4 por 100 amortizable.	76'00
Aduanas.	97'80
Cubas (Emisión de 1886).	77'00
Cubas (Emisión de 1890).	65'25
Filipinas.	81'00
Banco de España.	498'00
Tabacalera.	398'50
Cambios de París.	28'00
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	65'00

Variedades

Desecación de las patatas

El gran consumo que universalmente se
hace de estos tubérculos ha hecho que rá-
pidamente se haya generalizado en el ex-
tranjero el procedimiento de conservar por
tiempo ilimitado las patatas por medio de
la desecación.

Ocioso es enumerar las ventajas del pro-
cedimiento, pues á nadie pueden ocultarse.
Las patatas así conservadas, sin perder
ninguna de sus preciosas cualidades, son
más fácilmente transportadas y no están
sujetas ni á las alteraciones á que son tan
expuestas, ni á grandes variaciones en su
precio.

Para la desecación de las patatas, deben
elegirse las de superficie lisa, perfectamen-
te sanas y completamente desarrolladas las
cuales, después de lavadas y aseadas, se
perten en rebanadas, desecándolas por los
procedimientos ordinarios, dejándolas antes
diez ó doce horas en contacto de la sal.

Una vez desecadas, pueden conservarse
mucho tiempo en barriles ó cajas, no ne-
cesitando otra preparación para el consumo,
que sumergirlas en agua caliente algunas
horas ante de emplearlas, con lo que reco-
bran por completo todas las condiciones de
las patatas frescas, de las cuales en nada se
diferencian después de condimentadas.

Reglas para fabricar licores

Hay que disponer la siguiente proporción

de sustancias; azúcar blanca 24 libras, agua
pura 21 libras, espíritu de vino de 37º 15 li-
bras, extracto de la clase que se quiera fa-
bricar el licor, dos onzas.

Para prepararlo, se pone en una vasija el
azúcar y el agua, se revuelve á intervalos,
y cuando está completamente revuelto, se
hecha el extracto en el espíritu de vino, y
así que está bien mezclado, se derrama en
en el jarabe, ó sea en la mezcla de agua y
azúcar, y el todo, se revuelve durante algu-
nos minutos, se filtra y se embotella.

Si el licor se desea más suave, se aume-
ta la dosis de azúcar, si más fuerte, se au-
menta la dosis de espíritu á gusto del con-
sumidor.

De este modo, pueden prepararse en frío,
sin horno y sin alambiques, los licores de
anis, anisete de Burdeos, rosas, curacao,
marrasquino y tantos otros, según el ma-
yor consumo de cada país ó localidad.

Vino económico de pasas

Viértanse 100 litros de agua en una vasi-
ja de la capacidad de 300 litros proximamen-
te, añádnse 50 kilogramos de pasas, méz-
clase el todo, cúbrase la vasija con una tela
y déjese par espacio de unos días en un si-
tío caliente. Cuando haya empezado á fer-
mentar, es preciso agitarlo dos veces dia-
rias por espacio de cat rce días.

Cuando la fermentación se opera con calma,
lo cual es fácil de conocer por la preci-
pitación de la pasa primero con las manos,
y después con una prensa. Se coloca este
líquido, en un tonel muy seco y caliente, se
añaden 5 kilogramos de azúcar y medio
litro de levadura. Se conservará aparte una
cantidad de este líquido, para irlo echando
al mismo tiempo que el agua, mientras
dure la fermentación.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Barcelona, en 6 hs., v. Duro, de 482 ts.,
c. J. Delor, con tránsito, consignado á los
Sres. Hijos de B. López.

De Valencia y Benicarló, en 3 ds., v. inglés
Pinta, de 920 ts., c. E. Dohie, con tránsito,
consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Valencia, en 15 hs., v. Vicente Sanz,
de 555 ts., c. P. Badia, con 51 bocoyes alcoh-
hol á L. Quer, 19 id. id. á J. Vilá y Granada,
12 id. id. á J. Freixas, 10 id. id. á T. Abelló,
5 id. id. á Soler y Roca, 2 id. id. á E. Vall-
vé, 2 id. id. á la orden, 5 id. vino á Homs y
Batet y 10 sacos amoniaco á la orden, con
signado á D. José M.ª Ricomá.

DESPACHADAS

Para Burriana, v. Inglés Loch Garry, ca-
pitán Baird, en lastre.

Para Bilbao y esc., v. Duro, c. Delor, con
efectos.

Para Barcelona, v. Vicente Sanz, c. Badia,
con efectos.

Para Hamburgo y esc., v. inglés Pinta,
c. Dohie, con efectos.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento N. bonan-
cible, mar llana y horizontes acelerados.

Al ocaso, viento N. bonancible, mar llana
y horizontes calmosos.

Ayer salieron los vapores: español Vicente
Sanz, para Barcelona y el inglés Pinta, para
Hamburgo y escalas, quedando fondeados
al anochecer el inglés Loch Garry y español
Duro, los dos dispuestos á salir.

TELEGRAMAS

Madrid, 22, 12'13 t.

Caracterizados personajes pertene-
cientes al Círculo de la Unión Mercantil
tratan de practicar trabajos para procu-
rar la celebración en Madrid, con el con-
curso de la Liga de Productores, de un
acto público que ha de preceder á la
Asamblea que ha de verificarse en Se-
villa.

Parece que aquellos elementos se agi-
tan activamente en pró de sus intentos.

Madrid, 25, 3'45 t.

En la sesión que el Congreso celebra
esta tarde se harán por las minorías las
observaciones oportunas á la formula
adoptada por el Gobierno para resolver
el problema económico.

Madrid, 22, 4'40 t.

Apenas ha sido aprobado en el Con-
greso el proyecto de ley prorrogando los
actuales presupuestos, ha sido llevado al
Senado donde enseguida emitirá dicta-
men la comisión correspondiente y se
procurará que hoy mismo quede discu-
tido y aprobado.

Madrid, 22, 5 t.

En opinión de algunos hoy terminará
en el Congreso la discusión del presu-
puesto de la Guerra y mañana empezará
á discutirse en el Senado.

Otros opinan que sea como fuera, hoy
terminarán las sesiones del Congreso y
mañana las del Senado

No falta, sin embargo, quien cree que
si el Gobierno se empeña en discutir el
presupuesto de Fomento, habrá sesiones
después del lunes.

Esto se considera muy poco vero-
simil.

París, 22, 5'20 t.

Comunican de Newport que los ingle-
ses hicieron una salida, siendo atacados
por los boers, que les obligaron á retro-
ceder.

Durante este encuentro tuvieron los
ingleses un muerto.

París 22, 5'30 t.

Dicen de Londres que se ha hecho pú-
blica la lista oficial de las bajas ocurri-
das en la batalla de Colenso.

Fueron éstas 778 soldados y 156 cla-
ses y oficiales.

Imprenta de LA OPINION

CASA de nnos 10.000 duros, se com-
pra: sitio céntrico: renta 6 por
ciento.

FINCAS DE RECREO con casa y agua: se
comprarian dos cer-
ca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

DINERO Se prestaría en partidas desde
500 duros hasta 10000 con buena
hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por
ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la par-
tida «Lorito», viña y árboles fru-
tales, de cabida un jornal, con dos casas de campo-
una de ellas de reciente construcción compuesta de
bajos y un piso; jardín balsa y pozo de agua propia
procedente del mismo manantial que surte la fuente
del Lorito.—Precio 4000 pesetas.

Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente
de negocios.

Rambla San Juan, 48, entresuelo.

DINERO á primeras hipotecas. Pron-
titud y re-erva. Dirigirse á
la calle Unión 20, 3.º, 1.º

Claves de ALUMINIO

Se construyen con suma perfección. Razón, F. E.
Rambla de San Juan 29, 3.º
De dos á cuatro tarde.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de
Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de
Barcelona y que coren más pronto y radical-
mente todas las enfermedades urinarias.
Plaza del Pido, 6, farmacia, Barcelona.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

ANUNCIOS

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la FERIA-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**

Tarragona.--MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO
Y EL MAS ECONOMICO
DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA

S. F. AUER
SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

MARIANO CLANCHET, calle de la Unión, 14, Tarragona

PAPEL PARA ENVOLVER

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.
ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción.

Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andren, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C., J. Uriach y C. y V. Ferrer y C.—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Rios hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M. Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C., sucesores de Huidobro.—Yalls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

VENEREO

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.— Consulta de once á una ó por escrito.

SÍFILIS

TARJETAS DE VISITA, se ha recibido gran surtido

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

CERUANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treceño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, en las OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, sílex email, coral, amalgamas de platinio, etcétera.
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, conchech vulcanizado, celuloide, dratino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día concocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.
Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA

BOQUERÍA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades
BARCELONA—Boqueria, 12 BARCELONA

LA OPINION

Diario político de avisos y noticias
Redacción: CONDE DE RIUS, 23
Administración: FORTUNY, 4

TALONARIOS DE LOTERIA, se venden en esta imprenta

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 30 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Folvos y Elixir dentrífico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (6 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Folvos cutáneos (sin fival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparadas para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pesas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral, Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos en viando 20 céntimos para su franqueo.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
NO MÁS SORDOS
CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS
En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON
Venta boticas y Gabinetes Médico-Americanos, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por correo de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.
ESTOMAGO
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS
Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS
NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Kalier)
REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España. al precio de 2 ptas. franco. Consulte gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Tarragona venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHÍ y MIRAMBELL.—Tortosa: en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA. Arco Romeu, 3 y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

CONFITES CARPA

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUZ y del CAIRO
Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la

TOS

por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España y Ultramar.

Imprenta de Llorens, Gibert y Cabré
FORTUNY, 4 (BAJOS)

Esquelas de defunción

Se admiten hasta la madrugada

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.